

RESOLUCION de la Inspección General por la que se transcribe el Escalafón de Ensayadores-facultativos de Minas al servicio de la Hacienda Pública, totalizado al 31 de diciembre de 1963.

Número de orden en la clase	Nombre y apellidos	Edad			Servicios						Destinos	
					En la clase			Al Estado				
		A.	M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.	D.		
	<i>Ayudante Mayor de primera clase</i>											
1	D. Manuel Asensio Egea	43	—	2	3	—	—	19	5	8	Delegación del Estado en las Salinas de Torreveja	
	<i>Ayudante Mayor de segunda clase</i>											
1	D. Federico González Mayböll	47	11	23	3	—	—	16	8	5	Inspección Técnica de Impuestos Mineros de la 1.ª Región (Santander).	
	<i>Ayudante Mayor de tercera clase</i>											
1	D. Juan Moteno Moreno	46	5	11	3	—	—	14	10	14	Excedente en activo (párrafo 2.º, artículo 2.º Reglamento del INI). Inspección Técnica de Impuestos Mineros de la 2.ª Región (Barcelona).	
2	D. Benito Abejaro Cárdenas	43	9	16	3	—	—	14	6	2		
	<i>Ayudante primero</i>											
1	D. Isidro Ortega Blanco	36	5	11	3	—	—	14	6	3	Inspección Técnica de Impuestos Mineros de la 4.ª Región (Huelva).	
	<i>Excedente</i>											
	D. Alfredo Asensio Egea	41	—	13	—	—	—	—	—	—		

Madrid, 31 de diciembre de 1963.—El Inspector general, Jefe del Cuerpo.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 29 de agosto de 1964 por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Oviedo a don Jaime Truyols Santonja.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jaime Truyols Santonja Catedrático numerario de «Paleontología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de agosto de 1964

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 4 de septiembre de 1964 por la que se dispone el cese de don Antonio Torres López en el cargo de Jefe de Talleres o Laboratorios de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Santander.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el interesado y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don Antonio Torres López en el cargo de Jefe de Talleres o Laboratorios de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Santander, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de septiembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 9 de septiembre de 1964 por la que se dispone cese como Jefe de Talleres y Laboratorios de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Béjar don Higinio Cascón Sánchez-Cerrudo, y se nombra para dicho cargo a don Tomás Pérez White.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta que formula el Director de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Béjar sobre cese, por traslado de destino, y nuevo nombramiento de Jefe de Talleres y Laboratorios de dicho Centro,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, ha resuelto aceptar dicha propuesta y, en su consecuencia, ordenar el cese en el cargo de Jefe de Talleres y Laboratorios de la referida Escuela de don Higinio Cascón Sánchez-Cerrudo, a quien se le agradecen los servicios prestados, y nombrar para dicho cargo a don Tomás Pérez White, Catedrático numerario de la referida Escuela, con efectos del día 1 del presente mes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de septiembre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.